

INARECROM S.A.

INFORME DE ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

**COMISARIO REVISOR:
DR. GERMAN SALAZAR**

AMBATO-ECUADOR

ABRIL DE 2019

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE INARECROM S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

1. INTRODUCCION

La economía de un país se sustenta en la producción de bienes y servicios, Los beneficios de su crecimiento se reparten entre todos sus actores, la economía real convive con la economía financiera. Sin embargo, es la economía real la que impulsa el crecimiento económico de un país y experimenta cambios dramáticos por el entorno externo y por el relevo incesante de los gestores financieros y económicos de las naciones.

La historia nos demuestra que los modelos teóricos errados aplicados a la realidad no pueden generar otra cosa que resultados negativos. En el plano social el marxismo es un ejemplo claro y doloroso de esto. En el plano empresarial el haber aplicado en los últimos 50 años la teoría de la maximización de los beneficios para el accionista ha reforzado una visión cortoplacista y generado infinidad de ejemplos adversos que no solamente causaron pérdidas a los accionistas, sino que también afectaron a la sociedad.

Para obtener ganancias es imprescindible ofrecer los mejores productos y servicios que mejoren la vida de los clientes, contar con proveedores comprometidos a mejorar una empresa y empleados a trabajar juntos con los accionistas para crear algo de valor. Hoy en día se produce creación continuamente y aunque los recursos, en teoría son limitados, la creatividad e ingenio no lo son.

El capitalismo responsable depende del comportamiento responsable tanto de las empresas como de sus partes interesadas quienes crean un ecosistema sostenible, en el que los empleados deciden trabajar para empleadores responsables, los proveedores atienden a compradores responsables, los inversores financian oportunidades responsables, las comunidades dan la bienvenida a los participantes responsables y ayudan a sostener a los titulares responsables.

El mejor sistema de cooperación económico social que existe es el capitalismo. Esto permite a las personas libres cooperar juntas y crear valor entre si de una manera que ninguna persona pudiera hacerlo sola y por su cuenta. Las empresas pueden dar soluciones a problemas sociales actuales en lugar de ser una causa.

El año 2018 arrancó generando entusiasmo en los empresarios tanto a nivel local como a nivel global, porque se preveía un crecimiento de la economía mundial y cerró con una baja significativa de la confianza en las perspectivas internacionales, la desaceleración del comercio ha causado a la imposición de aranceles de los Estados Unidos y las represalias que adoptó China. No obstante, lo anterior la economía norteamericana creció, la tasa de interés de sus bonos aumentó y el dólar se fortaleció.

Estamos en la era de la globalización 4.0, pero ¿Qué amenazas y que oportunidades puede traer? Antes de contestar a esta pregunta es necesario describir brevemente la globalización 3.0 que se inicia a principios de los años 80 y se fundamentó en la búsqueda de eliminación de barreras comerciales y liberalización. Si bien es cierto que esta etapa ha generado grandes desarrollos tecnológicos, también ha causado un gran.

daño al medio ambiente, por el consumismo que nos ponen en la necesidad de replantear la sociedad.

La globalización 4.0 se inicia con la irrupción de la digitalización de los procesos productivos en la industria y se impulsa en cuatro avances tecnológicos importantes: Información digital, que permite mejorar los pronósticos y toma de decisiones; automatización de procesos, que elimina errores y disminuye costos; fabricación inteligente, que aumenta la productividad y la conexión permanente de los clientes y partes interesadas

En un mundo en el que la oferta de trabajo está en rápido aumento y la disminución de los costos relativos a la tecnología disminuye dramáticamente, debemos revisar nuestros procesos de negocio y los productos y servicios que ofrecemos considerando el valor que aportan a nuestros clientes, en particular, y a la sociedad, en general, y actuar consecuentemente. Paradójicamente, aquí radica la mejor oportunidad que podemos tener, pero también el mayor riesgo para continuar.

Estamos viviendo momentos de cambios significativos de las industrias en las que operan las empresas. Esta situación demanda de los empresarios y administradores, no solo estar revisando las cifras de desempeño del negocio o estar pensando cómo hacer más eficientes los procesos, sino replantear la estrategia de relación con proveedores, clientes e intermediarios a lo largo de la cadena de valor.

En un entorno más agresivo y cambiante, si se desea reducir los riesgos normales asociados a la operación del negocio, disminuir costos y gastos, o asegurar una posición más competitiva en el mercado, observamos que las dos alternativas a las que recurren las organizaciones son integración vertical e integración horizontal.

La economía del Ecuador sufrió una significativa desaceleración en el año 2018 con un crecimiento de alrededor del 1,0% frente al 2,4% registrado en el año 2017. Sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera. La tasa de inflación se ubicó en el 0,27%, la tasa desempleo es del 3,7% y el 40,6% de la población económicamente activa perciben ingresos iguales o superiores al Salario Básico Unificado. Este panorama no es alentador y exige el esfuerzo de todos los actores para mejorar los indicadores.

Revisando los estados financieros de mis clientes, he llegado a la conclusión de que el año 2018 ha sido en términos generales, un año que requirió de gran esfuerzo por parte de los empresarios para alcanzar rentabilidad y contar con la liquidez necesaria para sortearlo

El año 2019 se presentan algunas incertidumbres, a pesar de las intenciones del gobierno de incentivar a la empresa privada como motor del desarrollo económico del país, en la práctica no se han implementado medidas encaminadas a fortalecerle.

En INARECROM S.A., gracias a la política implementada desde el año 2012 hasta el año 2014 con la reinversión de las utilidades se ha logrado mantener una sólida posición de liquidez que ha permitido disminuir los efectos de la crisis económica

general. En el año 2018 los excesos de liquidez, se invirtieron en el sistema financiero a plazos mayores a 365 días con la finalidad de obtener el beneficio de la exención del impuesto a la renta sobre los intereses ganados.

2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Para el cumplimiento de sus funciones los administradores han acatado totalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Las actividades se han desarrollado respetando los procedimientos legales, y se han cumplido con oportunidad las obligaciones fiscales, además que se han atendido con diligencia los requerimientos de los organismos de control y supervigilancia.

3. COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía actualmente utiliza un paquete contable adquirido hace más de cinco años que no se encuentra actualizado de acuerdo a los requerimientos de los organismos de control y supervigilancia. Tampoco emite información detallada que permita tomar decisiones sobre costos y precios. El soporte técnico ha sido inadecuado y extemporáneo. El control interno ha alcanzado niveles aceptables de confiabilidad especialmente en lo relacionado a la protección de los activos.

En el año 2018, la empresa cambió el sistema contable, lo cual ocasionó ciertos inconvenientes al principio, pero al finalizar el periodo la generación de información financiera tiende a normalizarse y cumplir con los requisitos de calidad exigidos por las NIIF

4. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio por el año que terminó en esa fecha, que han sido preparados por la administración, presentan la imagen fiel de la compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

A continuación me permito incluir el análisis de los principales indicadores financieros.

4.1. VENTAS.

En el año 2018 se experimenta un incremento de ventas del 5,95% respecto al 2017, sin embargo el incremento del costo de ventas del 29,83%, ocasiona la disminución de la utilidad bruta en ventas del 15,19%. El incremento del costo de ventas se produce por el aumento de costos indirectos de fabricación relacionados con mano de obra directa, mantenimiento y suministros y materiales.

4.2. CAPITAL DE TRABAJO NETO.

2016 541.306,61 2017 656.408,18 2018 607.173,71

La empresa mantiene un saldo alto en capital de trabajo especialmente en activos financieros que se recuperan entre 366 y 370 días los mismos que respaldan los pasivos laborales generados por una legislación que ha incrementado significativamente el valor de las indemnizaciones por renuncia o despido de los trabajadores especialmente en lo relacionado al desahucio y a la jubilación patronal.

4.3. INDICE DE SOLVENCIA

2016 7,00 2017 6,35 2018 5,52

El pasivo corriente se incrementó en el año 2018 en 9,51%, mientras que el activo corriente disminuyó en 4,76%, esto provoca una disminución de la liquidez que sin embargo se mantiene en niveles altos.

4.4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL

2016 0,88 2017 0,91 2018 1,00

El incremento registrado en el indicador que mide la capacidad de la empresa para explotar sus recursos materiales y tecnológicos a través de la administración del talento humano, es consecuencia del incremento de las ventas. Se ha producido un incremento sostenido en los últimos años sin llegar aún a los límites aceptables que potencien la rentabilidad sobre el patrimonio

4.5. ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR.

2016 8,86 2017 8,96 2018 9,59

En el año 2016 la empresa recuperaba la cartera en promedio cada 41 días, en el 2017 cada 40 días, en el año 2018 se experimenta una mejora aceptable por que se recupera cada 37 días que si comparamos con la política de crédito de la empresa obtenemos la conclusión de que existe un retraso manejable.

4.5. ROTACION DE PRODUCTOS TERMINADOS.

2016 11,42 2017 11,49 2018 10,06

El incremento del inventario de productos terminados (83,88%) , es mayor que el incremento del costo de ventas (29,83%). Las variaciones provocaron una disminución de la rotación. n. Los niveles de inventarios son adecuados para satisfacer la demanda.

4.6. RENTABILIDAD GLOBAL.

2016 4,52% 2017 13,83% 2018 5,22%

Luego de obtener una rentabilidad atractiva en el año 2017, con los valores que la empresa autorizó reinvertir y con los fondos generados por las operaciones del negocio la empresa emprendió un programa de mejoramiento continuo, que ocasionó desembolsos significativos de dinero, este es el principal factor que ocasionó la disminución de la rentabilidad, a pesar del incremento de las ventas.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

5.1. GARANTIAS. Los administradores no han presentado ninguna clase de garantías.

5.2. BALANCES DE COMPROBACION. La empresa genera mensualmente los estados financieros, que han sido revisados para verificar su veracidad y su legalidad, sin encontrarse novedades de importancia. La información financiera mensual se presenta con retraso.

5.3. EXAMEN DE LOS LIBROS CONTABLES. Se han efectuado con la frecuencia que sugiere el reglamento, encontrándose que en forma técnica se mantienen los registros en el disco duro de la computadora. Se imprimen los sustentos físicos de acuerdo a los requerimientos de la gerencia y otros usuarios internos y externos.

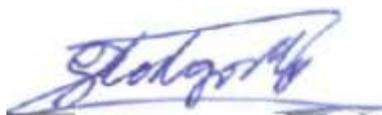
5.4. JUNTAS GENERALES. He asistido a todas las juntas generales que me han convocado de conformidad con las disposiciones legales

6. CONCLUSIONES.

1. La empresa tiene indicadores altos de liquidez
2. La empresa mantiene una política conservadora para protegerse de la crisis económica ecuatoriana.
3. El riesgo de incobrabilidad ha disminuido en el año 2018.
4. Los acreedores INARECROM S.A. deben tener la total seguridad de que sus valores serán recuperados
5. Los controles implementados han permitido mejorar la calidad de la información financiera.
6. La rentabilidad no es atractiva para potenciales inversionistas-

RECOMENDACIONES

1. Debe diversificarse la oferta de productos para mejorar la rentabilidad
2. Deben acelerarse el proceso de certificación de calidad
3. Deben presentarse estados financieros mensuales en tiempo real.



DR. GERMAN SALAZAR M.
COMISARIO REVISOR